

## INFORME DE ADMINISTRADOR DE ECUARURAL S.A. A LA JUNTA DE SOCIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018

Señores socios:

Me complace presentar a ustedes, en los términos previstos por la legislación vigente, el informe de la gestión adelantada al frente a la empresa Ecuarural S.A. para el ejercicio del año 2018 y pongo a disposición los logros y desaciertos presentados.

La situación del Ecuador continua compleja, por tal razón la empresa debe seguir buscando otros productos y áreas de mercado para alcanzar sus objetivos. En este año continuamos con la exportación de aceites de palma y la vena local de azúcar colombiana. Se espera que para el próximo año incursionemos en la comercialización de arroz hacia Colombia.

Se ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Socios, el correcto funcionamiento y enlace de las áreas de la empresa.

Se ha logrado el buen funcionamiento de empresa, y se ha cumplido a cabalidad los objetivos planteados para la satisfacción de los clientes.

Se cumplió con todas las obligaciones adquiridas por la empresa con las diferentes entidades y proveedores en el período 2018.

Los diversos permisos legales de funcionamiento de la empresa se mantuvieron al día y así se pudo dar cumplimiento con la normativa ecuatoriana de trabajo para este tipo de empresa.

Recomendaciones:

Se deben fortalecer las exportaciones de aceite crudo de palma, también si se logra ingresar al mercado de arroz, buscar diversidad de clientes y proveedores para poder fortalecer la situación económica de la empresa.

Agradezco la confianza que han depositado en mí, reitero estoy a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

